

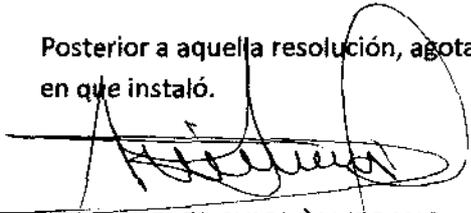
*K&CH SONOPRODUCCIONES S.A.*  
*Guayaquil - Ecuador*

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
K&CH SONOPRODUCCIONES S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de Abril del año dos mil quince, en el local social de la Compañía K&CH PRODUCCIONES S.A., ubicada en la Av. Guillermo Pareja Rolando y la Novena (esquina) Mz. 2 Solar 7 Piso 2 Cdia. IETEL, se reúnen los accionistas de la compañía K&P RTV PRODUCCIONES C.A., señores: Chica Zambrano Kleber Jose, por sus propios derechos como Propietario de Cuatro mil novecientos (4.900) Acciones Ordinarias Nominativas e Indivisibles de un (\$1.00) Dólares Americanos cada una; y, la señora Feraud Manssur Angela Maria Ana, por sus propios derechos, como Propietario de seiscientos treinta (630) Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de un (\$1.00) Dólares Americanos cada una; y el señor Feraud Manssur Antonio Jose, por sus propios derechos, como Propietario de seiscientos treinta (630) Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de un (\$1.00) Dólares Americanos cada uno, y el Señor Feraud Manssur Fausto Francisco Jose, por sus propios derechos, como Propietario de seiscientos treinta (630) Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de un (\$1.00) Dólares Americanos cada uno, y la señora Feraud Manssur Gladys Alexandra, por sus propios derechos, como Propietario de seiscientos treinta (630) Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de un(\$1.00) Dólares Americanos cada una; y la señora Feraud Manssur Maria Fernanda, por sus propios derechos, como Propietario de seiscientos treinta (630) Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de un(\$1.00) Dólares Americanos cada una; y la señora Feraud Manssur Patricia Maria, por sus propios derechos, como Propietario de seiscientos treinta (630) Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de un(\$1.00) Dólares Americanos cada una; y la señora Feraud Manssur Porfiria del Carmen, por sus propios derechos, como Propietario de seiscientos noventa(690) Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de un(\$1.00) Dólares Americanos cada una; y la señora Feraud Palomeque Carlos Francisco, por sus propios derechos, como Propietario de seiscientos treinta (630) Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de un(\$1.00) Dólares Americanos cada una.

Instalada la sesión, presidida por el Econ. Kleber Chica Zambrano, se resuelve nombrar como Secretaria Ad-Hoc a la señorita Cruz María Salazar Quinto de esta Asamblea Extraordinaria. La Junta de Accionistas, luego de las deliberaciones de rigor, aprobó por unanimidad la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

Posterior a aquella resolución, agotado el tema único, la sesión fue clausurada en el mismo día en que instaló.

  
ECON. KLEBER CHICA ZAMBRANO  
C.C. 090429243-0  
GERENTE GENERAL

  
CRUZ MARIA SALAZAR QUINTO  
C.C. 091607583-1  
SECRETARIA AD-HOC-DE LA JUNTA